



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



**INFORME DE REVISIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE
SUBVENCIONES**

REALIZADO POR PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P.

A

CLUB DEPORTIVO CAPITALINOS DE GRAN CANARIA

Subvención nominativa para los gastos de gestión de la
temporada 2024

FECHA: 25/06/25

FIRMADO por: MONICA RODRIGUEZ CABO (NIF: 78606760M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ÍNDICE

	Páginas
Informe de revisión de cuenta justificativa de subvenciones	1-8
Anexo I: Memoria Económica y declaración de gastos	
Anexo II: Memoria de Actuación	



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P.

Avda. Bravo Murillo, nº 10 - 2º Piso. 38003 S/C de Tenerife. ☎ 922 237 670
✉ peraza@economistas.org 🌐 www.perazayciaauditores.com – C.I.F.: B-38.063.087
ROAC S0297REA 23. Inscripción Reg. Mercantil S/C Tfe. Tomo 260, Libro 2º, Sección 1ª, Folio 28, Hoja 19



INFORME DE REVISIÓN DE CUENTA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIONES

Proyecto: GASTOS DE GESTIÓN DE LA TEMPORADA 2024

AL CABILDO DE GRAN CANARIA

1. IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO

- **Nombre de la entidad beneficiaria de la subvención e identificación fiscal:**
CLUB DEPORTIVO CAPITALINOS DE GRAN CANARIA con CIF: G76044205.
- **Nombre completo del representante del Beneficiario:** Josué Enrique Fernández Pérez.

2. IDENTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN OBJETO DE INFORME

- **Resolución de Concesión:** Decreto 2024/0074 de fecha 1 de febrero de 2024, y Decreto 2025/0027 de fecha 22 de enero de 2025 del Cabildo de Gran Canaria.
- **Objeto de la subvención:** Financiar los gastos de gestión en que incurra el club durante la temporada 2024.
- **Importe subvencionado:** 50.000,00 euros.
- **Coste parcial del Proyecto imputado a la subvención del Cabildo de Gran Canaria:** 62.488,88 euros.
- **Aplicación presupuestaria de 2023:** 18560/341/480004623 del Presupuesto del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria de la Resolución de Concesión con Decreto 2024/0074 de fecha 1 de febrero de 2024.
- **Aplicación presupuestaria de 2024:** 18560/341/480020124 del Presupuesto del Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria de la Resolución de Concesión con Decreto 2025/0027 de fecha 22 de enero de 2025.
- **Referencia a la normativa general y específica utilizada en la realización del informe de Auditoría (Comunitaria, Estatal y Autonómica).**

Como principal normativa de aplicación y debida observancia por parte de la Entidad Auditora y de los Beneficiarios, se establece la siguiente:

A) NORMATIVA NACIONAL Y AUTONÓMICA:

a) Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (B.O.E. nº 276, de 18.11.03).



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P.

Avda. Bravo Murillo, nº 10 - 2º Piso. 38003 S/C de Tenerife. ☎ 922 237 670
✉ peraza@economistas.org 🌐 www.perazayciaauditores.com – C.I.F.: B-38.063.087
ROAC S0297-REA 23. Inscripción Reg. Mercantil S/C Tfe. Tomo 260, Libro 2º, Sección 1ª, Folio 28, Hoja 19



b) Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 (B.O.E. nº 176, de 25.7.06).

c) Resolución de concesión de la subvención concedida entre el CABILDO DE GRAN CANARIA y el Beneficiario.

3. INFORMACIÓN CONTABLE

- **Descripción del sistema contable, incluyendo detalle de los registros mantenidos del soporte existente (libros, fecha, registros, listados, etc. ...).**

La Entidad contabiliza sus operaciones aplicando los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados contenidos en la normativa vigente que le es de aplicación, y más concretamente en el Plan General de Contabilidad (R.D. 1515/2007, de 16 de noviembre). Como consecuencia de ello se elaboran las Cuentas Anuales, que se presentan en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias.

- **Indicar la base jurídica que obliga al Beneficiario a la llevanza de registros contables.**

La base jurídica que obliga al CLUB DEPORTIVO CAPITALINOS DE GRAN CANARIA a la llevanza de registros contables viene conformada por el Código de Comercio.

La Entidad beneficiaria de la subvención lleva los registros contables de modo que permite identificar de forma diferenciada las partidas o gastos concretos en que se ha materializado la subvención concedida.

4. NORMAS TÉCNICAS APLICABLES

- **Referencia**

Orden EHA/1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la norma de actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones, en el ámbito del sector público estatal, previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P.

Avda. Bravo Murillo, nº 10 - 2º Piso. 38003 S/C de Tenerife. ☎ 922 237 670
✉ peraza@economistas.org 🌐 www.perazayciaauditores.com – C.I.F.: B-38.063.087
ROAC S0297-REA 23. Inscripción Reg. Mercantil S/C Tfe. Tomo 260, Libro 2º, Sección 1ª, Folio 28, Hoja 19



- Muestreo

No hemos realizado ningún tipo de muestreo.

5. ALCANCE Y RESULTADO DEL TRABAJO REALIZADO

5.1. A los fines previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, hemos sido designados por el CLUB DEPORTIVO CAPITALINOS DE GRAN CANARIA para revisar la cuenta justificativa de la subvención otorgada mediante Decreto 2024/0074 de fecha 1 de febrero de 2024, y Decreto 2025/0027 de fecha 22 de enero de 2025 del Cabildo de Gran Canaria, destinada a compensar los costes abonables derivados de los gastos de gestión de la temporada 2024.

Una copia de la cuenta justificativa de la subvención, firmada digitalmente por nosotros a efectos de identificación, se acompaña al presente informe, compuesta por: la Memoria de Actuación (Memoria del Proyecto (**ANEXO II**)) y la Memoria Económica justificativa del coste de las actuaciones realizadas (**ANEXO I**). La preparación y presentación de la citada cuenta justificativa es responsabilidad del CLUB DEPORTIVO CAPITALINOS DE GRAN CANARIA, concretándose nuestra responsabilidad a la realización del trabajo que se menciona en el apartado 2 de este epígrafe.

5.2. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo lo dispuesto en la Norma de Actuación aprobada mediante Orden del Ministerio de Economía y Hacienda 1434/2007, de 17 de mayo, por la que se aprueba la Norma de Actuación de los auditores de cuentas en la realización de los trabajos de revisión de cuentas justificativas de subvenciones en el ámbito del sector público estatal, previstos en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. En la mencionada Orden Ministerial se fijan los procedimientos que se deben aplicar y el alcance de los mismos, y ha consistido en las comprobaciones que de forma resumida se comentan a continuación, mediante la aplicación de los procedimientos específicos que se señalan seguidamente y con las limitaciones al alcance que, en su caso, se mencionan:

- a) Revisión de la Memoria de Actuación. Revisión de la posible falta de concordancia entre la información contenida en ella y los documentos solicitados para la revisión de la justificación económica. Procedimiento aplicado satisfactoriamente sin limitación al alcance.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P.

Avda. Bravo Murillo, nº 10 - 2º Piso. 38003 S/C de Tenerife. ☎ 922 237 670
✉ peraza@economistas.org 🌐 www.perazayciaauditores.com – C.I.F.: B-38.063.087
ROAC S0297REA 23. Inscripción Reg. Mercantil S/C Tfe. Tomo 260, Libro 2º, Sección 1ª, Folio 28, Hoja 19



- b) Revisión de la Memoria Económica abreviada, cuyo total de gastos incurridos en la realización de las actividades subvencionadas asciende a 62.488,88 euros. Según el siguiente detalle:

CONCEPTO DEL GASTO	IMPORTE CONCEDIDO (A)	IMPORTE EJECUTADO (B)	SUPERÁVIT C= (B)-(A)
Gastos de gestión 2024 imputados a la Subvención del Cabildo de Gran Canaria	50.000,00	62.488,88	12.488,88
TOTAL JUSTIFICACIÓN	50.000,00	62.488,88	12.488,88

La Entidad ha incurrido en otros gastos para la realización de la misma actividad por importe de 33.634,91 euros, que ha financiado con cargo a otras subvenciones.

En este procedimiento se han comprobado satisfactoriamente los siguientes extremos:

- 1º- Que la información económica contenida en la Memoria está soportada por una relación clasificada de los gastos de la actividad subvencionada, con identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha de pago.
- 2º- Que el CLUB DEPORTIVO CAPITALINOS DE GRAN CANARIA dispone de documentos originales acreditativos de los gastos justificados, conforme a lo previsto en el artículo 30.3 de la Ley General de Subvenciones y de su pago, y que dichos documentos han sido reflejados en los registros contables.
- 3º- Que los gastos que integran la relación imputada a esta subvención, cumplen los requisitos para tener la consideración de gasto subvencionable, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la ley General de Subvenciones.
- 4º- Que la Entidad no ha imputado gastos indirectos.
- 5º- Que la Entidad al no superar los límites previstos en el artículo 31.3 de la Ley General de Subvenciones no ha pedido ofertas de diferentes proveedores, por lo que no ha sido necesario que elabore una memoria justificativa de la elección del proveedor.
- 6º- Que se han clasificado correctamente, de acuerdo con el contenido de las bases reguladoras, los gastos en la Memoria Económica.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P.

Avda. Bravo Murillo, nº 10 - 2º Piso. 38003 S/C de Tenerife. ☎ 922 237 670

✉ peraza@economistas.org 🌐 www.perazayciaauditores.com - C.I.F.: B-38.063.087
ROAC S0297REA 23. Inscripción Reg. Mercantil S/C Tfe. Tomo 260, Libro 2º, Sección 1ª, Folio 28, Hoja 19

7º- Que la normativa reguladora establece la posibilidad de la subcontratación. Procedimiento no aplicable a la revisión de esta subvención.

8º- Que se produce la necesaria coherencia entre los gastos justificados y la naturaleza de las actividades subvencionadas.

- c) Solicitud al beneficiario de una declaración relativa a la financiación de la actividad subvencionada. Procedimiento aplicado satisfactoriamente con el que se puso de manifiesto que el CLUB DEPORTIVO CAPITALINOS DE GRAN CANARIA ha recibido otros ingresos para la misma actividad, que se detallan a continuación.

CONCEPTO	IMPORTE
Patrocinios	0,00
Cuotas	0,00
Otras subvenciones	34,334,42
Comunidad Autónoma de Canarias (Apoyo a los desplazamientos)	6.767,97
Comunidad Autónoma de Canarias (Apoyo a los desplazamientos)	10.493,37
Real Federación Española de Béisbol y Sófbol (Derechos de arbitraje y anotación de abonados)	2.081,60
Comunidad Autónoma de Canarias (Apoyo a los desplazamientos)	14.991,48
TOTAL	34.334,42

- d) Revisión de certificado de tasación de bienes inmuebles. Procedimiento no aplicable a la revisión de esta subvención.
- e) Comprobación de la carta de reintegro de remanentes. El CLUB DEPORTIVO CAPITALINOS DE GRAN CANARIA no ha realizado un reintegro de remanentes.
- f) Otros procedimientos.

- I. Verificación de la subcontratación efectuada y el cumplimiento del requisito de invitación a un mínimo de tres proveedores en los casos previstos en el artículo 31.3 de la LGS y de motivación en el caso de no seleccionar la oferta económicamente más ventajosa. Procedimiento no aplicable a la revisión de esta subvención, tal y como se detalla en el apartado 5.2.b.5º anterior.
- II. Análisis de la ejecución parcial por persona vinculada, conforme al art. 29.7 de la LGS. Procedimiento no aplicable a la revisión de esta subvención, tal y como se detalla en el apartado 5.2.b.7º anterior.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P.

Avda. Bravo Murillo, nº 10 - 2º Piso. 38003 S/C de Tenerife. ☎ 922 237 670

✉ peraza@economistas.org 🌐 www.perazayciaauditores.com – C.I.F.: B-38.063.087
ROAC S0297REA 23. Inscripción Reg. Mercantil S/C Tfe. Tomo 260, Libro 2º, Sección 1ª, Folio 28, Hoja 19



III. Análisis de las cantidades, dinerarias o en especie, satisfechas a los miembros de la Junta Directiva del club como reembolso por los gastos ocasionados en el desempeño de su función. Procedimiento no aplicable a la revisión de esta subvención.

IV. Análisis del nivel de subvenciones o ingresos de cualquier tipo para la misma situación subvencionada, conforme al art. 19.2 de la LGS.

Procedimiento aplicado satisfactoriamente, según se detalla en el apartado 5.2.c. anterior.

V. Comprobación de que las facturas y documentos justificativos de los gastos efectuados cumplen los requisitos establecidos en la normativa de aplicación y que cumplen la temporalidad de aplicación de la temporada deportiva 2024, incluido el margen temporal donde se añaden los tres meses anteriores al inicio de la temporada y los tres meses posteriores al final de la temporada.

Procedimiento comprobado satisfactoriamente, según se detalla en el apartado 5.2.b.3º anterior, con el que se puso de manifiesto que todos los gastos imputados por el beneficiario cumplen la temporalidad de aplicación de la temporada deportiva 2024.

VI. Verificación del cumplimiento por la Entidad de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 del RLGs.

Se ha verificado que la Entidad ha cumplido con la liquidación de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social derivadas de los gastos imputados a la subvención objeto del presente informe.

VII. Verificación del cumplimiento de las obligaciones que se hubieran impuesto en la resolución de concesión.

Procedimiento verificado satisfactoriamente.

VIII. La Entidad deposita sus cuentas anuales en el Registro de Entidades Deportivas, no teniendo la obligación de someterlas a auditoría.

IX. La identificación del emplazamiento de los documentos acreditativos correspondientes a la situación financiada se encuentra en Calle Roque Nublo nº 22, 2º Piso, Puerta 41 y en Camino Las Cuartas s/n, Las Palmas de Gran Canaria.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P.

Avda. Bravo Murillo, nº 10 - 2º Piso. 38003 S/C de Tenerife. ☎ 922 237 670
✉ peraza@economistas.org 🌐 www.perazayciaauditores.com – C.I.F.: B-38.063.087
ROAC S0297-REA 23. Inscripción Reg. Mercantil S/C Tfe. Tomo 260, Libro 2º, Sección 1ª, Folio 28, Hoja 19



- g) Obtención de una carta de manifestaciones firmada por la persona que suscribió la cuenta justificativa, informando acerca de todas las circunstancias que pudieran afectar a la correcta percepción, aplicación y justificación de la subvención. Procedimiento aplicado satisfactoriamente sin limitación al alcance.

Dado que este trabajo, no tiene la naturaleza de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

5.3. El beneficiario ha puesto a nuestra disposición cuanta información le ha sido requerida para la realización de nuestro trabajo con el alcance establecido en el apartado 2 anterior.

6. OPINIÓN DEL AUDITOR

En nuestra opinión, como resultado de la auditoría limitada de la cuenta justificativa de subvención practicada a CLUB DEPORTIVO CAPITALINOS DE GRAN CANARIA en relación con la subvención destinada a **financiar los gastos de gestión en los que incurra el club durante la temporada 2024**, por un importe de 50.000,00 euros, consideramos que la aplicación de los fondos recibidos se ha ajustado a la finalidad para la que fueron concedidos. Asimismo, no se han observado hechos ni circunstancias que pudieran suponer incumplimientos de la normativa aplicable, ni de las obligaciones impuestas a la Entidad para la percepción de la subvención a la que se refiere el apartado 2 anterior.

Dado que los gastos ejecutados imputables a esta subvención ascendieron a un total de 62.488,88 euros, y el presupuesto aprobado fue de 50.000,00 euros, el resultado de la justificación final presenta un superávit por parte del beneficiario por un importe de 12.488,88 euros.

El presente informe se emite únicamente para la finalidad establecida en el punto 5 anterior y para su información, y no puede ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros distintos del órgano concedente de la subvención, sin nuestro consentimiento escrito previo y bajo las limitaciones que se indiquen.



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P.

Avda. Bravo Murillo, nº 10 - 2º Piso. 38003 S/C de Tenerife. ☎ 922 237 670
✉ peraza@economistas.org 🌐 www.perazayciaauditores.com – C.I.F.: B-38.063.087
ROAC S0297-REA 23. Inscripción Reg. Mercantil S/C Tfe. Tomo 260, Libro 2º, Sección 1ª, Folio 28, Hoja 19

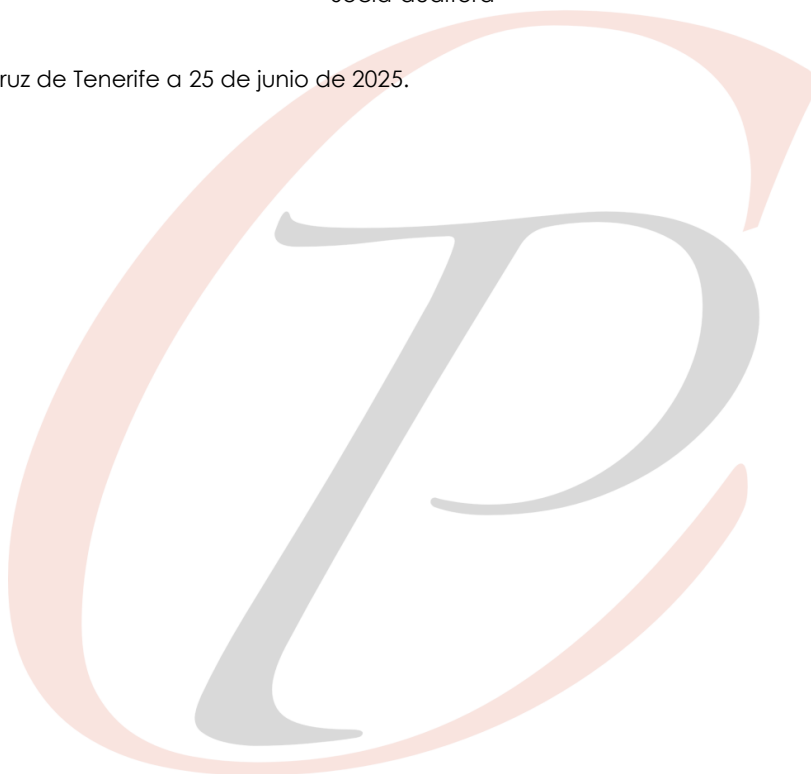


No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

PERAZA Y COMPAÑÍA AUDITORES, S.L.P. (ROAC N.º S0297)

Mónica Rodríguez Cabo
Socia-auditora

Santa Cruz de Tenerife a 25 de junio de 2025.





FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO

**ANEXO I A. MEMORIA ECONÓMICA IMPUTADA A LA
SUBVENCIÓN DEL CABILDO DE GRAN CANARIA**

Firma válida.

[illegible]

FIRMADO por: JOSUE ENRIQUE FERNANDEZ PEREZ (NIF: 79518282P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Suma62.488,88

866,702.037,56

922,5064.470,64

AÑO		2024		ACREEDOR - PROVEEDOR N.I.F.	Nombre y apellidos o razón social	CONCEPTO	IMPORTE (SIN IGIC)
Fecha	Nº FACTURA						
31/10/2024	2479871	B35377514	FRAMITACION DE DOCUMENTOS S.L	GESTORIA	80,00		
30/11/2024	2474010	B35377514	FRAMITACION DE DOCUMENTOS S.L	GESTORIA	80,00		
07/11/2024	2479847	B35377514	FRAMITACION DE DOCUMENTOS S.L	GESTORIA	30,00		
16/12/2024	2474199	B35377514	FRAMITACION DE DOCUMENTOS S.L	GESTORIA	30,00		
31/12/2024	2474328	B35377514	FRAMITACION DE DOCUMENTOS S.L	GESTORIA	80,00		
06/02/2024	032/2024	54065154P	TRANSPORTE ARMANDO HERRERA	TRASLADOS	200,00		
11/05/2024	ES2013-270573		TRAVELODGE	HOSPEDAJE	7,44		
29/02/2024	2402350	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	886,75		
29/02/2024	2402349	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	265,60		
20/03/2024	2403274	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	661,25		
20/03/2024	2403279	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	224,24		
03/04/2024	2403744	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	547,07		
15/04/2024	2404303	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	781,25		
18/04/2024	2404467	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	470,44		
24/05/2024	2406004	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	1.741,11		
29/05/2024	2406205	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	653,55		
30/06/2024	2407474	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	224,24		
30/06/2024	2407473	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	770,00		
10/06/2024	2406588	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	2.085,73		
29/08/2024	2409427	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	5.390,00		
30/09/2024	2410694	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	5.240,56		
10/10/2024	2411102	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	1.550,43		
08/10/2024	2410979	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	654,12		
19/11/2024	2412786	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	59,07		
19/11/2024	2412782	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	225,88		
14/11/2024	2412643	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	90,44		
04/12/2024	2413563	B35865559	VIAGES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	71,32		

TIPO % IGC		I.G.I.C		RETENCIONES		IMPORTE TOTAL DE FACTURA	IMPORTE JUSTIFICADO EN
		Deducible	No deducible	TIPO% RET	Importe		
7%		5,6				85,60	CABIDO DE GRAN CANARIA
7%		5,6				85,60	CABIDO DE GRAN CANARIA
7%		2,1				32,10	CABIDO DE GRAN CANARIA
7%		2,1				32,10	CABIDO DE GRAN CANARIA
7%		5,6				85,60	CABIDO DE GRAN CANARIA
3%		6				206,00	CABIDO DE GRAN CANARIA
			1,56			9,00	CABIDO DE GRAN CANARIA
						886,75	CABIDO DE GRAN CANARIA
						265,60	CABIDO DE GRAN CANARIA
						661,25	CABIDO DE GRAN CANARIA
						224,24	CABIDO DE GRAN CANARIA
						547,07	CABIDO DE GRAN CANARIA
						781,25	CABIDO DE GRAN CANARIA
						470,44	CABIDO DE GRAN CANARIA
						1.741,11	CABIDO DE GRAN CANARIA
						653,55	CABIDO DE GRAN CANARIA
						224,24	CABIDO DE GRAN CANARIA
						770,00	CABIDO DE GRAN CANARIA
						2.085,73	CABIDO DE GRAN CANARIA
						5.390,00	CABIDO DE GRAN CANARIA
						5.240,56	CABIDO DE GRAN CANARIA
						1.550,43	CABIDO DE GRAN CANARIA
						654,12	CABIDO DE GRAN CANARIA
						59,07	CABIDO DE GRAN CANARIA
						225,88	CABIDO DE GRAN CANARIA
						90,44	CABIDO DE GRAN CANARIA
						71,32	CABIDO DE GRAN CANARIA



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



FIRMADO



**ANEXO I B. MEMORIA ECONÓMICA IMPUTADA A OTRAS
FUENTES DE FINANCIACIÓN**

AÑO 2024		Sumas		33.634,91	0,83	71,05	0,00	33.706,79				
					I.G.I.C. SOPORTADO		RETENCIONES					
Fecha	Nº FACTURA	ACREEDOR - PROVEEDOR N.I.F.	Nombre y apellidos o razón social	CONCEPTO	IMPORTE (SIN IGIC)	TIPO % IGIC	Deducible	No deducible	TIPO% RET	Importe	IMPORTE TOTAL DE FACTURA	IMPORTE JUSTIFICADO EN
22/02/2024	000017859563	876104462	DESCON CANARIAS S.L.	COMIDA	32,20		0				32,20	
29/02/2024	1.240016-16	A79935607	DECATHLON ESPAÑA SAU	MATERIAL DEPORTIVO	52,93	0%	0				52,93	
20/02/2024	2401925	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	1.228,44		0				1.228,44	
29/02/2024	2402347	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	1.922,53		0				1.922,53	
03/03/2024	7977	181949935	TAXI RAFAEL MONTES	TRASLADOS	13,15		0				13,15	
25/03/2024	886	09298391C	TAXI FELIX SANCHEZ ASCONA	TRASLADOS	19,00		0				19,00	
02/03/2024	201	33416800P	TAXI IÑAKI OSINACA	TRASLADOS	17,60		0				17,60	
02/03/2024	17198	458488177	TAXI FRANCISCO JAVIER SUESCUN	TRASLADOS	18,10		0				18,10	
03/03/2024	44735	33496084H	TAXI JAVIER MUÑOZ	TRASLADOS	22,85		0				22,85	
02/03/2024	1010L	181952695	TAXI ROBERTO MAX DE ANDRES	TRASLADOS	17,70		0				17,70	
03/02/2024	3456	72689570G	TAXI ALVARO JAVIER DE ARTEAGA	TRASLADOS	27,20		0				27,20	
03/03/2024	39139	44624647R	TAXI ENKO PETRINA	TRASLADOS	13,40		0				13,40	
02/03/2024		E-71394654	CARTOBER S.L.	COMIDA	49,73			4,97			54,70	
30/03/2024	0011637P/24	835361476	EL PUNTI PELATO S.L.U.	OTROS GASTOS	8,40	0%	0				8,40	
09/03/2024	2.024026-14	A35008863	NAVERA ARMAS S.A.	TRANSPORTE MARITIMO	69,98		0				69,98	
09/03/2024	2.024026-14	A35008863	NAVERA ARMAS S.A.	TRANSPORTE MARITIMO	22,88		0				22,88	
30/03/2024	07000973056	A38876454	OPERACIONES TURISTICAS CANARIASVIAJES S.A.	TRANSPORTE AEREO	39,72	0%	0				39,72	
21/03/2024	070009421836	A38876454	OPERACIONES TURISTICAS CANARIASVIAJES S.A.	TRANSPORTE AEREO	20,46	0%	0				20,46	
20/03/2024	2403275	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	1.805,15		0				1.805,15	
20/03/2024	2403402	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	1.132,14		0				1.132,14	
20/03/2024	2403278	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	679,71		0				679,71	
14/04/2024	24F8002094	816964181	BIDASOIL IPAR S.L.	COMBUSTIBLE	39,68			8,33			48,01	
10/04/2024	2404059	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	2.957,25		0				2.957,25	
15/04/2024	2404302	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	249,22		0				249,22	
19/04/2024	2404533	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	172,07		0				172,07	
19/04/2024	2404524	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	1.221,21		0				1.221,21	
11/05/2024	432	44896880N	TING TING L.U.	COMIDA	101,95			10,2			112,15	
23/05/2024	418102-9473	A84911379	LAGARDE TRAVEL RETAIL S.A.	OTROS GASTOS	6,25	0%	0				6,25	
13/05/2024	5714	42823154Y	TAXI JUAN AGUSTIN PEREZ SANTANA	TRASLADOS	19,95		0				19,95	
13/05/2024	1674	54074520W	TAXI JUAN RAFAEL GUILLEN VALUO	TRASLADOS	20,55		0				20,55	
12/05/2024	W-3171	B53813544	GRUPO LO BARDÓ S.L.	COMBUSTIBLE	90,65			19,03			109,68	
12/05/2024		898962062	WAFFLE TIME S.L.	OTROS GASTOS	8,18			0,82			9,00	
02/05/2024	24028021083	A86212420	AENA S.M.E., S.A.	OTROS GASTOS	0,75						0,75	
11/05/2024	2024-C0002169586	A46102834	MERCADONA S.A.	COMIDA	21,71		0				21,71	
07/05/2024	10135	A38013611	PRODALCA ESPAÑA S.A.	COMBUSTIBLE	30,00		0				30,00	
02/05/2024		A38013611	PRODALCA ESPAÑA S.A.	COMBUSTIBLE	30,01		0				30,01	
26/05/2024	FE012010015806440E3002204000008052	A38559573	GALP ENERGIA ESPAÑA SA	COMBUSTIBLE	17,31			3,64			20,95	
26/05/2024	FE012010015806440E3002204000008051	A38559573	GALP ENERGIA ESPAÑA SA	COMBUSTIBLE	14,99			3,15			18,14	
26/05/2024	FE012010015806440E3002204000008050	A38559573	GALP ENERGIA ESPAÑA SA	COMBUSTIBLE	19,83			4,17			24,00	
31/05/2024	2406243	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	917,63		0				917,63	
24/05/2024	2406010	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	2.055,24		0				2.055,24	
24/05/2024	2406011	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	186,84		0				186,84	
10/05/2024	2405434	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	3.750,22		0				3.750,22	
29/06/2024	IT87/210360	A88225013	AREAS S.A.	COMIDA	11,88	7%	0,83				12,69	
29/06/2024	418101-12957	A84911379	LAGARDE TRAVEL RETAIL S.A.	OTROS GASTOS	9,10		0				9,10	
09/06/2024	2699	43692413C	TAXI SANTIAGO GIL MORENO	TRASLADOS	20,15		0				20,15	
30/06/2024	989		TAXI MATTIAS OUVARES SILVA	TRASLADOS	22,10		0				22,10	
30/06/2024		A28586097	RESTAURANTE MCDONALD S	COMIDA	67,72			6,77			74,49	
30/06/2024	FE012010015806440E3002204000001168	A38559573	GALP ENERGIA ESPAÑA SA	COMBUSTIBLE	23,93			5,03			28,95	
09/06/2024	FE012010015806440E3002204000002457	A38559573	GALP ENERGIA ESPAÑA SA	COMBUSTIBLE	23,57			4,94			28,51	
27/06/2024	2407319	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	3.457,02		0				3.457,02	
10/06/2024	2406594	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	2.147,28		0				2.147,28	
04/06/2024	2406364	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	563,82		0				563,82	
10/05/2024	2405522	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	1.161,94		0				1.161,94	
20/05/2024	2405806	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	542,22		0				542,22	
30/09/2024	2410693	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	1.791,53		0				1.791,53	
30/09/2024	2410720	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	315,79		0				315,79	
15/10/2024	2411285	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	110,19		0				110,19	
10/10/2024	2411109	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	3.514,86		0				3.514,86	
28/11/2024	2413185	835865559	VIAJES TINDAYA S.L.	TRANSPORTE Y HOSPEDAJE	707,10		0				707,10	

FIRMADO por: MONICA RODRIGUEZ CABO (NIF: 78606760M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ANEXO II

FIRMADO por: MONICA RODRIGUEZ CABO (NIF: 78606760M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSUE ENRIQUE FERNANDEZ PEREZ (NIF: 78518282P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.



MEMORIA DE ACTUACION

TEMPORADA

2024

FIRMADO por: MONICA RODRIGUEZ CABO (NIF: 78606760M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSUE ENRIQUE FERNANDEZ PEREZ (NIF: 78518282P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

ÍNDICE

1. Introducción
2. Ficha técnica
3. Junta directiva del club
4. Modalidades deportivas
5. Competiciones deportivas del 1º equipo
6. Plantilla deportiva del 1º equipo
7. Plantilla tecnica del 1º equipo
8. Organigrama de la entidad
9. Proyecto deportivo
10. Equipos, Categorías y competiciones
11. Objetivos
12. Temporada actual y futura
13. Presupuesto
14. Variación del volumen de ingresos

FIRMADO por: MONICA RODRIGUEZ CABO (NIF: 78606760M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSUE ENRIQUE FERNANDEZ PEREZ (NIF: 78518282P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

1 . INTRODUCCIÓN

El Club Capitalinos de Gran Canaria es una entidad deportiva que se dedica a la formación y educación deportiva de niños y jóvenes desde los seis años. Ejerciendo esta función desde junio del 2009 que fue su fundación, además es pionero en este deporte con el **PROYECTO BEISBOL y SOFBOL BASE** en Gran Canaria. Además de esta labor de formación, los éxitos deportivos han sido una constante desde los inicios hasta el día de hoy, lo que nos convierte en uno de los clubes punteros de canarias y España. Nuestra entidad le permite a la población infantil y adolescente de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y resto de municipios de la isla de Gran Canaria disponer de una disciplina deportiva diferente que desarrolla valores como la solidaridad, el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto y la competencia. **“El béisbol y el sófbol son deportes de familia”** el cual reúne alrededor de una actividad deportiva que aporta salud, diversión y recreación a sus miembros.

Nuestro proyecto promociona y masifica principalmente la práctica de estos deportes en el municipio de Telde y más cercanos, que incluirá a escuelas de diferentes barrios de la capital y alrededores, buscando desarrollar en estos niños el gusto por el béisbol y sófbol e inculcar los valores anteriormente mencionados que les permita el logro de sus objetivos de vida y soñar con ser futuras estrellas.

Desde que fuera fundado en 2009, el club deportivo Capitalinos de Gran Canaria, como entidad que se dedica a la formación y educación deportiva de niños y jóvenes, ha seguido una línea de trabajo de constante crecimiento, reconocida por los éxitos deportivos, y cuya premisa es el desarrollo de valores como la solidaridad, el trabajo en equipo, la disciplina, el respeto y la competencia.

Tenemos el gran compromiso de formar jugadores integrales, con una alta maestría deportiva y un nivel superior de formación de valores. Las dos modalidades béisbol y sófbol se realiza fundamentalmente como acción pedagógica lúdica, sin espíritu competitivo, tratando de ayudar a los niños a aprender desde una edad temprana a jugar en equipo. Además, la polivalencia de estos deportes se pone de relieve en objetivos como desarrollar de modo armónico la estructura y el organismo del escolar sin someterlo a esfuerzos excesivos y prolongados.

FIRMADO por: MONICA RODRIGUEZ CABO (NIF: 78606760M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSUE ENRIQUE FERNANDEZ PEREZ (NIF: 78518282P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La práctica del béisbol y sófbol organizado en la isla de Gran Canaria se realiza formalmente desde hace más de cuatro décadas y nuestro Club Capitalinos desde su establecimiento ha participado con el esfuerzo de su directiva para contribuir a su difusión y promoción con la enseñanza a jóvenes y adultos además de la organización de innumerables torneos locales, nacionales e internacionales. Por otro lado, el Club viene realizando desde hace más de diez años la promoción escolar en toda la isla donde sus miembros les ofrecen a los estudiantes jornadas recreativas sobre la práctica del Béisbol y Sófbol.

2.FICHA TECNICA

Nombre: Club Deportivo Capitalinos de Gran Canaria

Sede Social: Calle Roque Nublo #22, 2º Piso, Puerta 41 C.P:35200. Telde, España.

Nif: G 76044205

Teléfono móvil: 650685041

Correo Electrónico: josueefp@yahoo.es

Página web: www.clubcapitalinos.es

Página en Facebook:

<http://www.facebook.com/photo.php?fbid=205759919466841&set=a.173839679325532.36196.173839132658920&type=1#!/pages/club-de-beisbol-y-sofbol-capitalinos-de-gran-canaria/116054051774998>

FIRMADO por: MONICA RODRIGUEZ CABO (NIF: 78606760M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSUE ENRIQUE FERNANDEZ PEREZ (NIF: 78518282P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ESCUDO



FECHA DE CREACION DEL CLUB, CONSTITUCION Y ESTATUTOS:

CREADO: EL 1 DE JUNIO DEL 2009

APROBACIÓN DE ESTATUTOS Y CONSTITUCION:

EL 8 DE JUNIO DEL 2009

POR EL ENCARGADO DEL REGISTRO DE ENTIDADES DEPORTIVAS DE CANARIAS Y JEFE DE

NEGOCIADO DE HABILITACION: DON FRANCISCO LUIS RODRIGUEZ LOPEZ

RESOLUCION APROBADA POR: ILTMO.SR. DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES DON
ALVARO PEREZ DOMINGUEZ

FECHA DE REGISTRO

FECHA DE ALTA: EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2009

Nº DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL:5263-902/09A

AFILIACIONES A LAS QUE PERTENESEN EL CLUB:

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BEISBOL Y SOFBOL

FECHA DE ALTA: EL 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2009

FEDERACION CANARIA DE BEISBOL Y SOFBOL

FECHA DE ALTA: EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2009

3. JUNTA DIRECTIVA DEL CLUB

PRESIDENTE [DON JOSUE ENRIQUE FERNANDEZ PEREZ](#)

VICEPRESIDENTE [DON JAVIER LEONARDO FERNANDEZ PEREZ](#)

TESORERO [DON OSMANY GONZALEZ PEDROSA](#)

SECRETARIO [DON JULIO ANTONIO FERNANDEZ PEREZ](#)

VOCAL [DON LUIS GONZALEZ PEDROSA](#)

FIRMADO por: MONICA RODRIGUEZ CABO (NIF: 78606760M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSUE ENRIQUE FERNANDEZ PEREZ (NIF: 78518282P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

4 .MODALIDADES DEPORTIVAS

DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL CLUB:

BÉISBOL Y SÓFBOL

NIVEL DE COMPETICION:

(BÉISBOL)CAMPEONATOS NACIONALES Y LIGAS CANARIA

(SÓFBOL)LIGA DIVISION DE HONOR FEMENINO NACIONAL, CAMPEONATOS NACIONALES Y LIGA CANARIA

Nº DE DEPORTISTAS:

LICENCIAS AUTONOMICAS: 110

LICENCIAS NACIONALES: 110

5 .COMPETICIONES DEPORTIVAS DEL 1º EQUIPO

1-Competiciones deportivas en las que participo el primer equipo femenino de sófbol del Club Deportivo Capitalinos de Gran Canaria en la temporada 2024.

a) Liga Nacional División de Honor Femenina (Estatal)

b) Liga Canaria Femenina (Autonómico)

c) Copa Canaria de Sofbol Femenino (Autonómico)

Otras competiciones.

FIRMADO por: MONICA RODRIGUEZ CABO (NIF: 78606760M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSUE ENRIQUE FERNANDEZ PEREZ (NIF: 78518282P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

6. PLANTILLA DEPORTIVA DEL 1º EQUIPO



Equipo

#	Apellidos	Nombres	Licencia	Nacionalidad	Fecha de Nacimiento	Años en el Club
15	ALEMAN GONZALEZ	YENISLEIDYS	ESP-2422	ESP	03/05/1990	2
33	ALFONSO MARTEL	ALONDRA	ESP-744	ESP	17/12/2006	6
13	BOLAÑOS RODRIGUEZ	SARAI DEL CARMEN	ESP-727	ESP	27/10/1985	6
7	DE CASTRO SERRANOS	EMMA	ESP-1639	ESP	14/09/2008	2
18	DE TERRY RODRÍGUEZ	VICTORIA EUGENIA	ESP-731	ESP	13/12/2003	4
21	ESCALONA TERAN	BARBARA JULIETH	ESP-654	ESP	06/03/2008	2
66	FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	MARÍA DE LOURDES	ESP-733	ESP	01/09/2008	5
22	GARCÍA DIAZ	ARIADNA	ESP-743	ESP	16/06/2003	2
20	GARCIA EXPOSITO	ATENERI	ESP-745	ESP	26/07/2005	2
16	GONZÁLEZ OVAL	GLORIA	ESP-730	ESP	13/04/1974	3
6	LUNA GONZALEZ	GLORILEN PAOLA	ESP-722	ESP	10/06/1995	6
26	LUNA GONZÁLEZ	DIANA CAROLINA	ESP-2067	ESP	19/05/1999	6
93	PEREZ PEÑATE	YANELY DEL CARMEN	ESP-734	ESP	29/06/2007	6
23	PINTO GONZÁLEZ	ANA	ESP-719	ESP	11/11/2004	3
2	QUINCOS DELGADO	DIANEISY	ESP-2066	CUB	05/10/1994	1
64	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ	ARIADNA	ESP-735	ESP	02/04/2007	7
3	SANCHEZ HERRERA	VIRGINIA MERITXELL	ESP-1642	ESP	19/10/2008	2
8	SANCHEZSANTANA	IDOIA	ESP-1091	ESP	01/03/1978	6
28	SANTANA PEREZ	ROSA DELIA	ESP-728	ESP	28/02/1973	6
4	TEIXEIRA MANCHADO	BEATRIZ	ESP-723	ESP	01/05/1977	7
57	TRUJILLO MORALES	MARÍA DE ISORA	ESP-725	ESP	31/12/1988	6
17	VIDAL BARRERA	ANDREA	ESP-721	ESP	14/03/2003	3
25	VIVAR QUILEZ	MARÍA JESÚS	ESP-729	ESP	22/04/1985	3
99	YANES GUILLERMO	MELISA	ESP-739	ESP	17/02/1999	3

FIRMADO por: MONICA RODRIGUEZ CABO (NIF: 78606760M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSUE ENRIQUE FERNANDEZ PEREZ (NIF: 78518282P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

7.PLANTILLA TECNICA DEL 1º EQUIPO



Equipo

Entrenadores

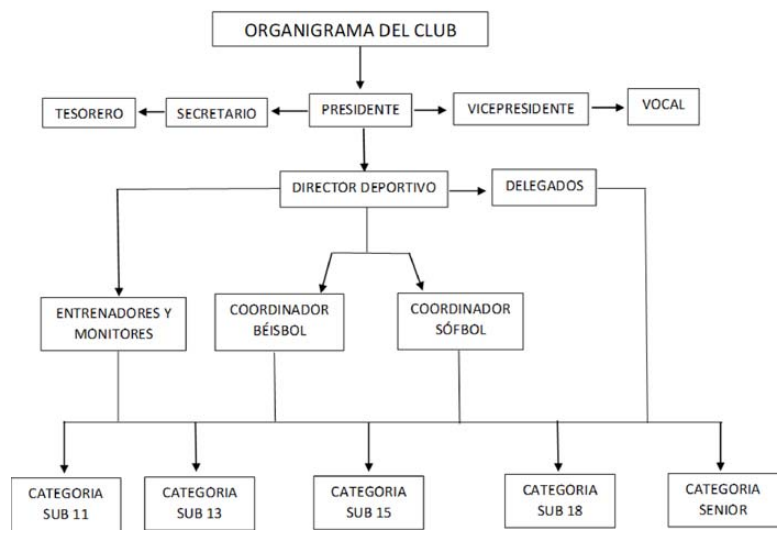
#	Apellidos	Nombres	Licencia	Cargo	Años en el Club
10	FERNÁNDEZ PÉREZ	JOSUE ENRIQUE	ESP-680	MÁNAGER	15
30	MELIAN CRUZ	JUAN CARLOS	ESP-1266	ENTRENADOR	4
21	RUCH HERNANDEZ	ARIEL	ESP-2434	ENTRENADOR	10

Delegados

#	Apellidos	Nombres	Licencia	Cargo	Años en el Club
0	CABRERA VELAZQUEZ	SAMUEL FRANCISCO	ESP-2516	DELEGADO	2
0	ESCALONA ZAMBRANO	RICARDO ALFONSO	ESP-741	DELEGADO	2
0	MARTIN JEREZ	FRANCISCO OLIVERIO	ESP-2224	DELEGADO	3

8.ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD

8.1- Los puestos de trabajo de la entidad del organigrama no son retribuidos.



9. PROYECTO DEPORTIVO

El CD Capitalinos es un club deportivo con una amplia trayectoria de trabajo en el béisbol y sóftbol base, inicialmente con los chicos, y que dentro de su estructura deportiva cuenta con un equipo de sóftbol femenino. Dentro de esta trayectoria histórica, decidieron favorecer la presencia del sóftbol femenino en su proyecto, incorporando un equipo, que compite en la División de Honor Nacional. Las chicas compiten en exactamente las mismas condiciones que los chicos, con los mismos medios, acceso a instalaciones, horarios de entrenamientos y partidos, etcétera.

10. EQUIPOS, CATEGORÍA Y COMPETICIONES

Nuestro club cuenta en la modalidad de béisbol en todas las categorías, participando en torneos insulares, autonómicos, campeonatos de España y eventos internacionales.

Y en la modalidad de sófbol también cuenta con todas sus categorías disponibles, siendo en esta modalidad en la que cuenta con un equipo femenino en la máxima división de España, poco a poco se va afianzando en la división de honor competición nacional donde ya lleva tres temporadas.

La división de honor de España empezó en marzo del 2024 en etapa de grupo clasificatorios y termino en agosto con los play off por el titulo y el descenso, teniendo parones la liga por los compromisos de la selección nacional absoluta en europeos, aprovechando para argumentar que nuestro entrenador y presidente D. Josué Enrique Fernández Pérez sigue formando parte del staff técnico de dicha selección nacional femenina lo cual nos enorgullece.

MODALIDADES	BÉISBOL	SÓFBOL
CATEGORÍAS	Sub10	
	Sub12	Sub13
	Sub15	Sub15
	Sub18	Sub18
	Senior	Senior

FIRMADO por: MONICA RODRIGUEZ CABO (NIF: 78606760M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSUE ENRIQUE FERNANDEZ PEREZ (NIF: 78518282P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Cada uno de estos equipos está supervisado por sus respectivos monitores y entrenadores titulados, delegados, masajistas, preparadores físicos, todos ellos según la composición del cuerpo técnico de cada equipo.

MODALIDAD BÉISBOL		
CATEGORIA SUB-11	CATEGORIA SUB-13	
		
CATEGORIA SUB-15	CATEGORIA SUB-18	CATEGORIA SENIOR
		

MODALIDAD SÓFBOL	
CATEGORIA SUB-13	CATEGORIA SUB-15
	
CATEGORIA SUB-18	CATEGORIA SENIOR
	

FIRMADO por: MONICA RODRIGUEZ CABO (NIF: 78606760M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

FIRMADO por: JOSUE ENRIQUE FERNANDEZ PEREZ (NIF: 78518282P)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Los equipos federados están sujetos a unos calendarios elaborados por la Federación Canaria de Béisbol y Sofbol y la Real Federación española de béisbol y sófbol cumpliéndose todos los compromisos de asistencia que exige la competición.

Para cumplir estos calendarios, nos vemos obligados a desplazarnos entre las dos provincias canarias y los distintos municipios de las Islas Canaria, así como de la Península Ibérica, llevándonos a contratar servicios de transportes terrestres, aéreos y marítimos como también servicios de alojamiento y manutención durante toda la temporada para así cubrir nuestros compromisos con los diferentes equipos.

Para disputar dichos encuentros llevamos, aparte del material deportivo, entiéndase por éste: equipajes, botiquín, pelotas y bates, alimentos para el avituallamiento.

11 . OBJETIVOS

El principal objetivo que se plantea tanto la Junta Directiva como todos los miembros de nuestro club es la formación integral de nuestros jugadores. Ya no solo se trata de fomentarles la ilusión por participar en este deporte, sino valores tan importantes como el compañerismo, la empatía, la solidaridad, etcétera, fundamentales para el crecimiento personal de cada individuo.

Evidentemente, los buenos resultados deportivos siempre son bienvenidos, y todos trabajamos para conseguir unas buenas clasificaciones finales, pero sin olvidar por un momento el carácter social e integrador de un club humilde como el nuestro.

Así mismo, buscamos la participación de padres como colaboradores y de entidades privadas para, con lo poco que nos puedan ofrecer, dar una mejor calidad a nuestro empeño.

Instituciones públicas tan importantes como el Instituto Insular de Deportes del Cabildo de Gran Canaria, el Gobierno de Canarias y la Concejalía de Actividad Física y Deporte del Ayuntamiento de Telde son fundamentales para poder seguir vivos en esta andadura, gracias a las ayudas y subvenciones que nos otorgan.

Tenemos el gran compromiso de formar jugadores integrales, con una alta maestría deportiva y un nivel superior de formación de valores que se identifiquen con el pasado, el presente y el futuro del beisbol y sófbol en España y en especial en nuestra isla.

Estos deportes se realizan fundamentalmente como acción pedagógica lúdica, sin espíritu competitivo. Trata de ayudar a los niños a aprender desde una edad temprana a jugar en equipo y no acentúa la emulación, sino la deportividad. Además, la polivalencia de este deporte se pone de relieve en objetivos como desarrollar de modo armónico la estructura y el organismo del escolar sin someterlo a esfuerzos excesivos y prolongados. Contribuir a la maduración y afinamiento de las funciones que condicionan el movimiento tales como:

La estructuración del esquema corporal en situación estática/dinámica.

La percepción espacio-temporal.

La coordinación óculo-manual.

El control de la lateralidad.

El equilibrio.

El control de la respiración.

El desarrollo postural.

La coordinación dinámica general y segmentaria.

Este atractivo deporte pone en acción diversos esquemas motores: batear, lanzar, coger, correr y saltar. El juego ofrece la posibilidad a cada jugador de destacar individualmente, al mismo tiempo que reclama de este su incorporación a un esfuerzo colectivo con los demás compañeros de equipo. Esta característica nos permite hablar del béisbol y del sófbol como juegos, a la vez individuales y colectivos.

En la escuela se crearán hábitos de conductas morales positivas y se iniciara el aprendizaje de los elementos técnicos básicos del béisbol programado en cada categoría.

FIRMADO por: MONICA RODRIGUEZ CABO (NIF: 78606760M)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALiDe (<http://valide.redsara.es>)
Firma válida.

12.TEMPORADA ACTUAL Y FUTURA

En la finalizada temporada deportiva 2024 hemos disputado varias competiciones nacionales de carácter tipo liga o campeonatos por concentración. Tales como la Liga nacional División de Honor Femenina en la cual quedamos en la posición número 10 que buscaremos subir puestos para la temporada del año 2025, también estuvimos participando en los Campeonatos de España de sófbol Femenino como fueron las categorías sub-15 que se celebró en Pamplona obteniendo el 6to lugar nacional y sub18 en la ciudad de Zaragoza donde nuestras chicas ocuparon el 8vo lugar de la clasificación general y acabamos la temporada a nivel nacional con el campeonato de España de beisbol categoría sub-11 que se celebró en la ciudad de Pamplona terminando en la 10ma posición.